

FORMACIÓN

LAS REFORMAS EN EL CATASTRO INMOBILIARIO

Programa

9:30.- Acreditación y entrega de documentación.

10:00.- El Catastro: definición y características. La coordinación con el Registro de la Propiedad (Ley 13/2015) y su incidencia en los procedimientos de incorporación: subsanación notarial de discrepancias, rectificación de datos derivada de información registral, comunicaciones notariales y registrales, comunicaciones de otras Administraciones públicas.

D. Pablo Puyal Sanz.

Adjunto a la Dirección General del Catastro.

12:00.- La cartografía catastral: definición y finalidades. Servicios disponibles en la Sede Electrónica del Catastro; la certificación catastral descriptiva y gráfica. La validación catastral de la representación gráfica alternativa aportada en los procedimientos registrales; la utilización de la cartografía catastral en los procedimientos administrativos y judiciales.

Doña Carmen Conejo.

Subdirectora General de Estudios y Sistemas de Información de la Dirección General del Catastro.

15:30.- Los nuevos procedimientos de valoración catastral: procedimientos simplificados: especial incidencia en la valoración de los suelos urbanizables pendientes de desarrollo urbanístico. La actualización de los valores catastrales mediante coeficientes. La comprobación de valores a efectos tributarios con base en la información catastral.

D. Fernando de Aragón Amunárriz.

Subdirector General de Valoración e Inspección de la Dirección General del Catastro

17:30.- El procedimiento de regularización catastral. Alcance, plazos y procedimiento. La tasa de regularización catastral.

D. Ana Mateo Lozano Mateo.

Vocal Asesor de la Dirección General del Catastro.

19:00.- Fin de la Jornada y entrega de Diplomas.

Madrid, 23 de noviembre

Hotel Holiday INN

Plaza Carlos Trias Bertran 4 , Madrid,

(entrada por c/Orense)

Inscripción

Esta jornada ha sido programada para ser impartida con carácter general a todas aquellas personas que tengan interés en los temas a tratar, especialmente para aquellas con cargo directivo o técnico en Organismos, Entidades o empresas relacionadas con la materia.

Pueden hacer su reserva de plaza por:

Teléfono: 915 746 411 o **Fax:** 915 041 558

Email: rdu@rdu.es

Web: www.rdu.es (formulario de contacto)

Cuota de inscripción:

195€ para suscritos a la RDU.

240€ para no suscritos a la RDU.

Forma de pago: Transferencia bancaria o ingreso en cuenta.

Banco: Santander, C/ O'donnell nº 26, Madrid.

Titular: RDU Revistas Especializadas, S.L.

C./C.: ES86 0030 1038 76 0865275273.

Concepto: Curso Ley Catastro + Asistente(s).

Condiciones generales

- 1.- El programa se desarrollará de acuerdo con el lugar, horario y tema que se indican.
- 2.- La Dirección se halla facultada para realizar modificaciones en uno u otro caso, si las circunstancias lo estimasen necesario.
- 3.- El curso se realizará siempre y cuando se alcance un mínimo de veinte inscripciones.
- 4.- Se entregará Diploma de asistencia, por ello la Dirección se reserva la facultad de verificar controles de asistencia, cuyos resultados podrán condicionar la entrega del Diploma Final.
- 5.- La inscripción se realizará por riguroso orden de reserva.
- 6.- La Dirección se reserva el derecho de poder rechazar las solicitudes que en la fecha de comienzo no hubieran acreditado de alguna forma el abono de la inscripción.

Organiza:



Colabora:



Síguenos en:



facebook.com/revistardu



@Revista_RDU



Revista de Derecho Urbanístico y Medio Ambiente